



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

29.09.2003 / ES

Estándar-FCI N° 56

PUMI



Estas ilustraciones no muestran necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Lucas Rodríguez Bazzurro.
Revisada por Sr. Jorge Nallem.

ORIGEN: Hungría.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 06.04.2000.

UTILIZACIÓN: Perro boyero de tipo parecido al de un terrier. Está capacitado para conducir también animales más grandes. Su olfato está bien desarrollado. Consigue resultados extraordinarios en el combate con animales salvajes y con los roedores. Es un excelente perro para la casa y definitivamente puede vivir adentro. Necesita mucho ejercicio y es un excelente perro de compañía y deportivo.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1 Perros de pastor y perros boyeros (excepto perros boyeros suizos)
Sección 1 Perros de pastor
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Pumi surge en Hungría en los siglos 17 y 18, a partir de cruzamientos de los primitivos Puli con perros de tipo terrier con orejas erectas, de origen alemán y francés. Existe como raza definida desde los inicios del siglo 20.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro pastor de tamaño medio, con tipo de terrier y de temperamento alegre. Donde más se nota su aspecto de terrier es en la cabeza. La región facial es alargada y el tercio superior de las orejas, que son erectas, cae hacia delante. La construcción del cuerpo es cuadrada.

El porte del cuello es más alto de lo común dado su permanente estado de atención. El pelo es de largo medio, ondulado y rizado. El Pumi puede ser de varios colores pero siempre de un único color sólido.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- El largo del cuerpo es igual a la altura a la cruz.
- La profundidad del pecho es algo menos de la mitad de la altura a la cruz.
- El largo del hocico es algo menor que la mitad del largo de la cabeza.
- El largo del cuello es igual que el largo de la cabeza y es a su vez un 45% de la altura a la cruz.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO: Este boyero, realmente vivaz, tiene un temperamento infatigable. Aunque es audaz, frente a personas extrañas es algo desconfiado. Siempre y en todo lugar llama la atención por su comportamiento juicioso, su capacidad de expresión y su vivacidad. El Pumi es bastante ruidoso. Su aspecto irradia la imagen de voluntad y acción. Por su imposibilidad de estar quieto y su actividad permanente, todas sus partes están siempre en movimiento. Está siempre activo y dispuesto a actuar. Timidez o una actitud flemática son características atípicas de la raza.

CABEZA: Relativamente larga y angosta. La forma de la cabeza está marcada por el extendido hocico.

REGION CRANEAL:

Cráneo: La zona de la coronilla es relativamente ancha y abovedada. La frente que es larga es poco abovedada, vista de perfil es plana. Las arcadas supraciliares están moderadamente desarrolladas.

Depresión naso-frontal (Stop): Apenas perceptible. La superficie de la frente corre entre las arcadas orbitarias pasándolas de largo y continuándose en la caña nasal.

REGION FACIAL:

Trufa: Angosta, con bordes romos y negra en todas las variedades del manto.

Hocico: La caña nasal es recta. La extendida región facial se estrecha hacia la trufa aunque jamás será puntiaguda.

Belfos: Adherentes a la mordida, pigmentados oscuros.

Mandíbulas / Dientes: Maxilares poderosos. Los dientes, blancos fuertes y bien desarrollados. Parejos, de acuerdo a la fórmula dentaria del perro y con mordida en tijera y completa.

Mejillas: Bien musculadas.

Ojos: A media distancia uno del otro y colocados algo oblicuamente, de tamaño medio, ovales, rasgados, de color marrón oscuro. La mirada es vivaz e inteligente. Los bordes de los párpados se apoyan firmemente al globo ocular y están bien pigmentados.

Orejas: Las orejas son de porte erecto e inserción alta. El tercio superior está doblado hacia delante. Son de tamaño medio, simétricas y tienen forma de "V" invertida. Sus movimientos son activos.

CUELLO: De largo medio, poco arqueado y bien musculado. Está posicionado con un ángulo de entre 50° y 55° en relación a la horizontal. La piel del cuello es firme, seca, sin arrugas.

CUERPO: La musculatura está bien desarrollada, seca, especialmente firme y resistente. Se trata de una raza sumamente enjuta y con una imagen armoniosa.

Línea superior: Recta.

Cruz: Bien marcada larga e inclinada hacia atrás

Espalda: Recta, corta y firme.

Lomo: Corto, firmemente unido, recto.

Grupa: Corta, ligeramente inclinada, de ancho medio.

Pecho: La parte frontal del tórax es plana, no ancha, más bien profunda. Las costillas son poco arqueadas, más bien planas. La caja torácica es larga, profunda y llega hasta la altura de los codos.

Línea inferior: Firme, recogida hacia atrás.

COLA: De inserción alta, forma una amplia curvatura circular sobre la grupa. El pelo de la cara inferior de la cola es de un largo entre 7 cm y 12 cm, de alambre, abierto, con poca lanilla interior. No se admiten perros anuros de nacimiento ni tampoco perros con colas cortadas.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Vistos de frente, los miembros anteriores sostienen al cuerpo como columnas, son rectos, paralelos y no demasiado separados entre sí.

Hombro: El hueso de la escápula es largo y ligeramente empinado. El ángulo con la horizontal es de aproximadamente 55 grados. Las puntas superiores de las escápulas se encuentran en una vertical con el punto más profundo del tórax.

Brazo: Corto y musculado. La escápula y el brazo forman un ángulo de 100 a 110 grados.

Codo: Bien apoyado junto al cuerpo.

Antebrazo: Largo, enjuto.

Metacarpo: Empinado.

Pies delanteros: Pies de gato, redondos, con dedos juntos unos a otros. Las almohadillas son elásticas, las uñas fuertes, negras o gris pizarra.

MIEMBROS POSTERIORES: Los miembros posteriores son muy poderosos. Vistos de perfil están algo estirados hacia atrás. Vistos de atrás son paralelos, rectos, ni demasiado juntos ni demasiado separados.

Muslo: Musculado, largo e inclinado hacia atrás.

Rodilla: A la misma altura de los codos.

Pierna: Larga, enjuta.

Corvejón: Enjuto y con un contorno nítido.

Metatarso: Corto y empinado.

Pies traseros: Como los delanteros. Los espolones no son deseados.

MOVIMIENTO: Movimiento realmente vivaz y lleno de temperamento. Paso corto, enérgico, dinámico y armonioso. El porte es atrevido y orgulloso. El trote es leve y armónico, el perro coloca sus pies posteriores exactamente en las huellas dejadas por los anteriores.

PIEL: Sin arrugas, fuertemente pigmentada. Las zonas libres de pelo son negras o gris pizarra.

MANTO

Pelo: El pelo ondulado y rizado forma mechones y no es nunca liso ni acordonado. El promedio del largo de los pelos es de 4 a 7 cm ; reunido en mechones más grandes o más pequeños, el pelo es elástico, desgreñado y tupido. El manto está formado por una capa externa de pelo alambrada y fuerte aunque no grosera y una lanilla interior suave. Los pelos de las orejas apuntan hacia arriba, son alambrados, ásperos, de largo medio y tupidos. Los ojos y el hocico están libres de pelos largos. La preparación del manto deseada se logra haciendo el trimming a mano. Se pueden hacer pequeñas correcciones con las tijeras en la cabeza y en las extremidades. No es deseado un manto preparado a tijera en su totalidad.

Color:

- Gris en diferentes tonalidades (el color es generalmente negro en el nacimiento volviéndose gris con el pasar del tiempo).
- Negro.
- Leonado; colores básicos: rojo, amarillo, crema (son deseables una sombra de negro o de gris ni una máscara característica).
- No se penalizará una mancha blanca en el pecho de menos de 3 cm. de diámetro, ni una raya blanca sobre los dedos. El color del pelo debe ser siempre pronunciado y unicolor.
- Blanco.

TAMAÑO Y PESO

ALTURA A LA CRUZ

Machos : 41 - 47 cm, altura ideal 43-45 cm.

Hembras: 38 - 44 cm, altura ideal 40-42 cm.

PESO

Machos: 10 hasta 15 kg, peso ideal 12 hasta 13 kg.

Hembras: 8 hasta 13 kg, peso ideal 10 hasta 11 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Cabeza redonda o con forma de cabeza de Puli. Región facial y hocico más corto que un 40% del largo de la cabeza.
- Stop fuertemente marcado.
- Falta de un diente o más de los incisivos, de los caninos, de los 2-4 y de los molares 1-2; falta de más de dos PM1. Los M3 no serán tomados en consideración.
- Prognatismo inferior o superior, arcada de los incisivos desviada.
- Orejas erectas en su totalidad, orejas colgantes desde su base de implantación, orejas con porte distinto una de otra.
- Pelo corto, liso, largo, muy enredado, parado o pelo sin estructura correcta.
- Pelaje de color marrón chocolate y de más de un color como también cada tipo de manchado muy definido (por ejemplo manchas color fuego; formación de un manto, etc.)
- Desviaciones de las medidas establecidas en el estándar.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

